

EL PALLARÉS

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

5 céntimos

AÑO VII.

LÉRIDA, SABADO 16 de FEBRERO de 1901

NÚM. 1941

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre. Tres meses, 5 ptas.—Seis meses, 10 id.—Un año, 16 id. en Ultramar y Extranjero, pago anticipado en metálico sellos y libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.º

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 10.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director. Todo lo referente a suscripciones y anuncios a los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 10.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. 10
Los comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 1/2 pta., de mayor tamaño de 10 a 50.—Contratos especiales para los anunciantes

Vino Tónico Nutritivo Florensa

CON QUINA KOLA, CACAO Y FOSFATO

CALICO CRISTALIZADO

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalescencias largas y difíciles, debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la Sangre, ceden con rapidez admirable a la poderosa influencia del tan acreditado VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA.

Flujos de las Vias Urinarias

La blenorragia (purgación) y todas las enfermedades de las Vias Urinarias se curan radicalmente y con prontitud con los tan agradables

CONFITES ANTIBLENORRÁGICOS FLORENSA

Vino Hemoglobina Florensa

TONICO REGENERADOR DE LOS GLOBULOS ROJOS DE LA SANGRE

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos, menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

Academia Preparatoria para Carreras civiles y Militares del Estado

MAYOR, 82, 3.º Cálculo Mercantil y Partida-doble

Dirección: D. E. Miralles, Oficial 1.º de Administración Militar.—Profesores: D. C. Campmany Arquitecto provincial.—D. R. San Feliz, Capitan de Infantería.—D. L. Qlot, 1.º Teniente de Infantería.—Detalles: Factorías Militares, de 9 a 11 de la mañana.

SAL legítima de Cardona

Para muestras y precios JOSE NEBOT, Rambla de Fernando, núm. 8.—Lérida.
Depósito de Guanos, especiales garantizados. 2 m

ANUNCIO

Don Pablo de León y Jimenez, Auditor de Brigada del Cuerpo Jurídico Militar, ha establecido su estudio de Abogado en la calle Mayor, n.º 61-1.º, de esta ciudad, en el que ofrece al público sus servicios profesionales. 149

El príncipe consorte

Decidido por una voluntad soberana, influida por las ternuras maternas, en la creencia de que así lograba la felicidad de su hija, y habiendo hallado hombres de gobierno que no opusieron el menor reparo, ya es don Carlos de Borbón, hijo del conde de Caserta, esposo de la princesa de Asturias.

El matrimonio ha sido accidental, pues no puede negarse que era una de las causas que han mantenido la agitación popular de estos días. Lejos, pues, de celebrarse entre los clamores de regocijo de un pueblo, como ha sucedido con el de la reina Guillermina de Holanda, casi al mismo tiempo, se ha verificado sin que el pueblo tome parte en tan fausto

suceso, entre los sombríos y espesos muros del Alcázar real, mientras en ellos repercutían los ecos de las violencias de la calle, cargas, tiros, pedradas, carreras y desgracias.

Hechos son estos que no debe olvidar el príncipe consorte de Asturias para su futura conducta en la política española, si directa ó indirectamente tiene intervención en ella.

En palacio, los reyes no pueden sustraerse a los consejos de los más próximos parientes, pues natural es que con el concurso de la familia, en primer término, se decida de arduos negocios y graves determinaciones.

Para estos casos, queremos nosotros pensar que don Carlos de Borbón, el nuevo príncipe, tendrá presente los acontecimientos de su boda y en ellos tomará una orientación acerca de los deseos manifestados de la nación española de conservar incólume la sagrada conquista de su libertad, á tanta costa adquirida, para caminar con ella, alegando los mismos derechos que las naciones más cultas, por la senda del progreso moderno, recorbran en Europa y en el mundo el puesto que le corresponde.

No deben servirle los acontecimientos de estos días de prevención contra nuestro pueblo, sino de estímulo, para demostrar que los que han manifestado disgusto por su boda, han padecido una equivocación, y que al unirse á una princesa española, siente amor á España, y lejos de

entristecerla quiere ayudarla en la realización de sus aspiraciones de un porvenir halagüeño.

LA PATRIA DE CERVANTES

Revista mensual, literaria, ilustrada.

Recortes de la prensa

La censura

Los periódicos reflejan la anomalía de las circunstancias.

En teléfonos han puesto el aviso de *suspensiones de orden gubernativa las conferencias con Madrid.*

Esta radical medida de la censura militar está en abierta contradicción con las noticias de tranquilidad que de la corte llegan. Si nada ocurre ¿qué molestar á la prensa con esa medida de rigor extremo? Ni aun en los tristes días de la tragedia de Santiago se llegó á tomar tal acuerdo.

Se hallan igualmente suspendidas las conferencias entre las provincias unidas por el teléfono interurbano.

Este aclara un tanto la cuestión. El gobierno se propone sin duda centralizar en Madrid las noticias de provincias para ir luego dándolas en la forma y medida que juzgue más convenientes.

Lo triste del caso es que los excesos de la censura trastornan los periódicos sin contribuir á mejorar el estado de las cosas, pues nada produce tanta intranquilidad como el caer de noticias.

El hueco abierto en la información por la censura lo llena la fantasía y la fantasía vá siempre más lejos que la realidad.

Crisis

Insistese que el Gobierno ha presentado la dimisión.

Aunque los ministeriales niegan fundamento á estos rumores, la opinión cree que la noticia es verídica.

No falta quien asegure que Sagasta está en visperas de obtener el poder.

Policia burlado

En un comercio conocidísimo de Madrid ha aparecido el siguiente cartel:

«CERRADO POR EL LUTO NACIONAL.»

De orden del gobernador se presentó al dueño del establecimiento un policía invitándole á que arrancara el cartel.

El comerciante ha respondido que él consideraba como luto nacional la «muerte de Campoamor, y que el cartel á ello únicamente se aludía.»

El policía se ha retirado burlado, y las gentes han comentado con satisfacción este incidente.

Gravedad de los sucesos

Los sucesos desarrollados últimamente en Madrid revisten gravedad, tal vez mucho mayor de lo que se supone.

Es inútil que intente relatar lo ocurrido, porque se me ha advertido que de hacerlo suspenderían esta conferencia.

Los sucesos que ocurrieron en la calle de Carretas...

(Interrupción telefónica). Allí hubo... (Nueva interrupción).

La Puerta del Sol convertida en campamento

La Puerta del Sol se halla convertida en un campamento.

Las tropas se hallaban alojadas en las aceras y en el centro de la plaza, como en campaña; esperando el primer aviso para atacar.

¡Friorera

La Reina ha entregado á la princesa de Asturias la cantidad de 9 mi-

liones 873,015 pesetas y 45 céntimos en metálico.

Esta suma corresponde al capital con intereses acumulados que la Regente debía entregar á su hija en virtud de las condiciones estipuladas en las capitulaciones matrimoniales.

Marcha del conde de Caserta

Ha marchado el conde de Caserta y sus hijas con dirección á Francia en el expreso por la línea de Hendaya.

Han ido á despedirlos á la estación S. M. (la Reina, los ministros y las autoridades.

Más colgaduras

Han sido arancados algunos de los bandos fijados en las esquinas.

En la calle del Tribulete hay colgaduras negras en vavios balcones.

Los puntos centricos de la capital se encuentran muy animados.

Grupos numerosos se agolpan á leer los bandos de las autoridades.

Entierro de Valero

El entierro del actor Ricardo Valero, que representaba el papel de Pantoja en la obra de Galdós *Electra*, se ha visto muy concurrido.

Entre los autores y literatos que han asistido, estaban Galdós, Tames, Premio Real, Balart y otros.

El general Weyler estuvo en la casa mortuoria, encargando á un ayudante su representación en el entierro.

Al despedirse dijo á Galdós sonriendo:

«No puedo asistir porque estoy muy ocupado; usted ha contribuido indirectamente á mi ausencia.»

Palabras de Silvela

En el baile celebrado en la legación de Bélgica, los concurrentes felicitaban al expresidente del Consejo, señor Silvela, por su subida el día 15 al poder.

El señor Silvela, que recibía en

SERPENTINAS

De 40 metros á 10 reales el 100

» 35 » á 9 » el »
» 20 » á 7 » el »

CONFETTI DE ORO.—Ligerísimo en cartuchos de fantasía fáciles de llevar en el bolsillo, y sin embargo contiene cantidad suficiente para llenar una gran chistera, tanto sorprende su aumento á 0'75 pesetas uno.

CARNAVALINAS.—Bonitos tubos llenos de agradables y delicados perfumes, que su fina pulverización se lanzan á gran distancia sin que manchen la ropa á 0'75 pesetas uno.

FRUTAS DE CARNAVAL MANZANAS, LIMONES y MANDARINAS de perfecta imitación y confeccionados con ligerísima pasta que se quiebra al menor contacto sin hacer daño alguno y desprendiendo en vaporosa nube el CONFETTI de que van rellenas caja de 25 frutas, 3 ptas.

CARNAVAL DE 1901

En la librería de SOL Y BENET acaba de recibirse un completo lujoso y variado surtido de los siguientes objetos propios para dichas fiestas y bailes de sociedad

tsifecho las felicitaciones, dijo á un exministro conservador: «Espere usted, amigo, y no tenga prisa, puesto que no sabemos lo que puede suceder de aquí al veinte.»

El «Heraldo»

El Heraldo de Madrid no publica hoy artículo de fondo.

En el lugar de este aparecen varios telegramas de París sobre la boda de Deschanel.

A continuación inserta los anuncios de espectáculos.

Estas candorosasidades admiran á la gente, que también está en Babia.

La cuestión política

La Correspondencia de España, en su edición, publica un artículo considerando planteada ya la crisis política.

Los ministros, sin embargo, dicen que hasta pasado el Carnaval no se planteará la cuestión de confianza.

El jefe de los liberales protesta de los rumores echados á volar por algunos caracterizados ministeriales, atribuyendo á varios personajes de su partido una participación directa en las algaradas ocurridas en Madrid.

Hablando con los periodistas sobre dicho asunto, ha añadido: Las personas dignas es imposible que puedan creer tan calumniosa especie.

Calendarios

En el Consejo fué discutida la proclamación del estado de Guerra, pero se acordó por unanimidad tomar dicha medida.

Es inexacto que sea planteada inmediatamente la crisis, pues queda aplazada hasta después de los carnavales.

Hablase de la formación de un gabinete de resistencia; otros creen que sustituirá al gobierno silvelista un gabinete nacional.

Algunos opinan que volverá Silvela á la presidencia del Consejo de ministros, y fijanse principalmente para decir esto en que Pidal dijo que no marcharía directamente á Roma, pues permanecería aún cuatro días en la Península.

Funciones suspendidas

En el teatro de Apolo, se ha fijado el siguiente anuncio:

«Por indisposición de la primera artista, se suspende la función anunciada para esta noche.»

En el teatro de la Zarzuela, también se ha fijado otro anuncio, que dice así:

«Declarado el estado de guerra en Madrid, y coincidiendo esta situación anormal con la indisposición de la tiple señorita Arana y del señor López, primer actor de Romeo, se suspenden las funciones en este teatro, hasta que se restablezca la normalidad.»

Todo el mundo lamenta tantas indisposiciones.

De la Princesa nada se sabe.

La ley marcial

Con las formalidades acostumbradas, se ha publicado el bando del general Weyler, declarando en estado de guerra en la provincia de Madrid.

El bando recuerda las disposiciones que deben tener en cuenta los ciudadanos, y dispone:

La previa censura para la prensa. Que los menores de 15 años que figuren en manifestaciones y algaradas serán entregados á sus padres y se multará á éstos.

Que los reservistas licenciados que se mezclen en los tumultos serán juzgados como si estuviesen en activo servicio.

Prohíbe que se formen grupos por las calles de más de tres personas.

La boda

A la ceremonia han asistido unos 600 invitados los cuales estaban en las galerías de Palacio detrás de los alabarderos.

La reina, que daba la derecha á la princesa de Asturias ha sido con ésta las primeras personas que han entrado en la capilla.

Después ha entrado S. M. el rey y toda la familia real.

El conde de Caserta daba el brazo á su hijo don Carlos de Borbón.

El primero iba vestido de frac,

con la banda de Isabel la Católica y la cruz laureada de San Fernando.

El prometido lucía el uniforme de Estado Mayor, con la banda y el toisón de oro.

En ambos se conocía la profunda impresión que les han producido los sucesos que estos días se desarrollan. Tanto la reina como su hija se han afectado mucho más de lo que lo estaban, viéndose obligados á llevar los pañuelos á los ojos para contener las lágrimas.

También el rey é infanta María Teresa se han afectado sobre manera al ver llorar á su madre y hermana.

La ceremonia ha tenido lugar según el ritual acostumbrado.

El yugo y el velo han sido impuestos á los nuevos esposos por la duquesa de Santo Mauro y el duque de Granada, camarera mayor y mayordomo mayor respectivamente de la princesa de Asturias.

Las arras han sido las mismas que las usadas en el matrimonio de su majestad la reina doña Isabel II. Las componían trece onzas de oro de Felipe V, el primer Borbón.

Ha bendecido la Unión, el arzobispo Sr. Sancha, que pronunció sentida y elocuente plática.

Terminado el acto, se han dirigido todos al salón de las armaduras, para firmar el acta.

A la boda han asistido los cardenales señores Casañas, Martín Herrera y Cascajares, el obispo de Sión y el Nuncio de Su Santidad.

También ha asistido el Gobierno en pleno.

Mientras se verificaba el acto religioso el órgano interpretó una sentida melodía.

A cabada la ceremonia, los invitados á la misma felicitaron á los nuevos esposos, quienes contestaban á los saludos profundamente emocionados.

La archiduquesa Isabel se retiró á sus habitaciones sollozando.

Como pueden ver por el relato, la boda se ha verificado, no con el júbilo y entusiasmo sino con grandísimo sentimiento á consecuencia de los sucesos desagradables que estos días tienen lugar en la península.

Los republicanos catalanes

La unión republicana en Cataluña parece un hecho. Elementos de todas las fracciones de dicho partido, han publicado un manifiesto dirigido á «Los Españoles.»

Dice así:

«Estamos cansados de oír que los republicanos vivimos en la discordia y en la desunión.

Estamos cansados de oír que por efecto de las discusiones republicanas, la patria española no se regenera y redime.

Estamos cansados de oír que el país y los elementos sociales y las fuerzas vivas que lo integran no se deciden á obrar por faltarle, hoy, punto de apoyo, y garantías de paz y tranquilidad para mañana.

Basta ya: desvanécese para siempre esa leyenda de la desunión republicana que tan cuidadosamente fomentan y cultivan los que explotan y envilecen á España; abandonen su pasividad cuantos de veras aspiran á la salvación del país y surja ya la acción vigorosa y fecunda, que en las circunstancias actuales es un deber ineludible y una necesidad imperiosa. Con nuestras firmas y nuestro honor respondemos de que los republicanos catalanes están, ante la reacción que nos invade, perfectamente unidos para coadyuvar á la obra común y garantizar á todo evento la libertad y la honra de España.»

Firman el manifiesto los señores siguientes:

Tiberio Avila, Lorenzo Ardíd, Pedro Bordas, Narciso Buxó y Prats, Odón de Buen, Ramón Codina Langlin, Eusebio Corominas, Secundino Coderch, José Costa, José Egozcue del Pozo, Antonio Ferrando, Emilio Junoy, Eusebio Jover, C. Labán, José Antonio Mir y Miró, Enrique Marcilla, Manuel Martínez, Francisco Pi Suñer, Juan Pla y Mas, Francisco Pi Arsuaga, José Perales, Clemente Selvas, José Saleta, Juan Sol y Ortega, José

María Serrallara, Isidro Ribas Palau, Francisco de P. Roqué, Conrado Roure, José María Vallés y Ribot, Joaquín Viñas Pagés y Miguel Vila.

De Agramunt

Si progresar es perfeccionarse, adelantar moral y materialmente, podremos decir que esta villa sigue las vías del progreso verdadero. Atiende á su prosperidad material con empresas de tanta importancia como la reciente instalación de su magnífico alumbrado eléctrico y con su proyecto de abastecimiento de aguas potables, cuyas obras empezadas ya, hacen presagiar un feliz y no lejano éxito; da pruebas de su cultura y de no descuidar sus intereses morales con el recibimiento hecho al que en vida fué ingeniero constructor del Canal de Urgel D. Domingo Cardenal. Este recibimiento es la nota del día, nota triste y simpática, que á unido en un sentimiento de veneración y respeto á todos los agramuntenses ante los fríos despojos del bienhechor de la comarca de Urgel.

Sabedor el Ayuntamiento de esta Villa que me honro en presidir, de que en la tarde de ayer había de llegar el cadáver de don Domingo Cardenal, conducido desde Barcelona para ser inhumado en el panteón que la familia tiene en el cementerio de esta Villa, acordó tributar al finado merecidas honras fúnebres. Al efecto mientras las campanas doblaban en señal de duelo, la Corporación municipal acompañada de la banda municipal que dirige el inteligente profesor don Juan Romeu Ribera, salió extramuros ha recibir el cadáver que en hombros de dependientes del Ayuntamiento alternados con otros de la Sociedad Canal, fué trasladado á las Casas Consistoriales, en cuyo amplio salón de sesiones, convertido en capilla ardiente, quedó depositada la caja mortuoria hasta la mañana de hoy, en que se procedió á la ceremonia del entierro.

La casi totalidad de los vecinos de esta villa se han apresurado á rendir justo homenaje á la memoria del difunto, desfilando ante su cadáver y acompañándole á la última morada. Acompañando el afecto que el finado habla siempre demostrado á Agramunt; allí se han recordado las simpatías que supo captarse durante los largos años que vivió en esta villa allí se ha recordado que sus hijos, el ingeniero D. Carlos y el médico don Salvador, verdaderas eminencias científicas, habían recibido en nuestras escuelas la instrucción elemental; allí se ha demostrado el aprecio á la familia Cardenal de la única manera compatible con la solemnidad del momento: con lágrimas en los ojos y una oración en los labios.

En un muy corto intervalo de tiempo han sido borrados de la lista de los vivos dos varones ilustres; dos hombres que con su poderoso esfuerzo supieron convertir los estériles campos de Urgel en frondosas y feraces huertas; dos personajes que labraron la riqueza de una extensa comarca con la construcción del Canal de Urgel obra magna, que deba inmortalizar dos nombres: D. Domingo Cardenal y D. Fernando Puig. El primero fué la potencia intelectual por cuyo mágico poder el agua corrió por las entrañas de los montes, atravesó valles y cruzó torrentes el segundo fué la potencia financiera por cuyos generosos desprendimientos obtuvieron vida real las concepciones del genio; de este hermoso consorcio entre la ciencia y el capital resultó la importantísima obra del Canal de Urgel.

A pesar de que la villa de Agramunt ha tributado á una de estas dos ilustres personalidades los pequeños obsequios compatibles con sus medios, no está satisfecha. Hubiera deseado que á su manifestación hubiesen podido unirse todos los vecinos del Urgel. ¿No encontrarán estos manera de asociarse á esta prueba de afecto y gratitud? ¿Tendrá presente el Urgel que los pueblos se honran honrando á sus bienhechores? ¿No sería

posible perpetuar la memoria de los dos constructores levantando en la Presa ó en otro sitio adecuado, un monumento suntuoso ó modesto, para que las generaciones futuras contemplasen en efígie á las dos personalidades que proporcionaron inmensa riqueza á la tan dilatada zona de Urgel? Meditenlo los urgelenses. No faltan entre ellos inteligencias para comprender la justicia y oportunidad del proyecto, ni recursos para darle cima. Estudien y espongan medios prácticos; y veamos entre todos si sabemos realizar una obra digna de tan esclarecidos varones.

No puedo terminar, Sr. Director, sin dar á la familia Cardenal las más cumplidas gracias por su magnificencia al entregarme quinientas pesetas para alivio de los pobres de la Villa, que al ser repartidas y mitigar las estrecheces de los desvalidos, se convertirán, de seguro, en bendiciones y loas que llegarán á los pies del Altísimo.

También espero de la amabilidad de V. Sr. Director que al terminar la honrosa misión que se me ha confiado, publicará la lista de los socorridos para honra del donador y satisfacción mía.

Soy de V. S. S.

J. Mestres.

Agramunt 13 Febrero de 1901.

LA PATRIA DE CERVANTES

Revista mensual, literaria, ilustrada.

De Cervera

Las fiestas del Santísimo Misterio últimamente celebradas, fueron como siempre y es sabido que todos los años son lucidísimas. El tiempo crudo de riguroso invierno, no nos favoreció, pero se cumplieron todos los números del programa.

Las funciones religiosas se vieron concurridísimas, siendo con justicia muy elogiados los sermones del canónigo magistral de Lérida, Dr. Miranda, que justificó ante los que no le habían oído la fama de orador sagrado de que venía precedido.

La procesión muy concurrida, de bido á que este año había penonista.

El teatro se vió concurridísimo, al igual que los bailes.

En el Centro de Unión Republicana se conmemoró con un modesto banquete y una velada el 11 de febrero. Todos los oradores demostraron entusiasmo por la unión republicana y por la campaña antirreaccionaria.

Se acordó telegrafiar al Directorio republicano y al Comité provincial, haciendo constar que los republicanos de Cervera, unidos de verdad, tenían confianza en los trabajos de los jefes del partido para lograr el indispensable triunfo de la República.

El día 16 de febrero se conmemora el 26 aniversario del ataque de los carlistas en esta ciudad.

Así como el año anterior el Ayuntamiento no tomó parte en la fiesta, este año, por acuerdo tomado á propuesta del digno señor alcalde y por el voto de los concejales republicanos, tomará parte en la fiesta, como habla venido haciendo desde la fecha en que se acordó la conmemoración del hecho, y al que deberían adherirse los elementos todos de Cervera, ya que gracias al esfuerzo de los valientes defensores de esta ciudad, el vecindario evitó un día de luto y consternación, pues ha de tenerse en cuenta que en febrero del año 1875 las partidas carlistas ya estaban convecidas de la inutilidad de sus esfuerzos para el triunfo de su causa, y que los propósitos que les guiaba al atacar y entrar en las poblaciones no eran los de luchar por las ideas, sino para satisfacer instintos siempre reprobados.

Con motivo de la fiesta del día 16, es probable que haya función teatral, y que después de la procesión cívica se celebre en el Centro Republicano una velada, pronunciándose discursos alusivos al acto que se celebre.

Debido al retardo de las obras, no ha podido hacerse aun la inaugura-

ción del local del Ateneo Instructivo Obrero y de Unión Republicana. Comose desea que el acto tenga importancia, se aguarda á que mejore el tiempo á fin de que puedan concurrir todas las personalidades que se inviten sin molestia alguna.

El frío se ha dejado sentir en todo lo que va del mes y por ahora no cesa.

El Corresponsal.

Agricultura

El frío y los insectos.—Defensa de los árboles frutales

Parece lo natural, y es creencia arraigada entre los agricultores, que el frío favorece la desaparición de los insectos, en su mayoría perjudiciales al cultivo, y sin embargo, observaciones que los entomólogos han realizado en distintas ocasiones, vienen á demostrar todo lo contrario.

Son tan resistentes á las bajas temperaturas los huevos de insecto, que pueden conservarse durante todo el invierno dentro de bloques de hielo, sin que por eso pierdan sus propiedades vitales, habiéndose observado en varias ocasiones, hojas secas que servían de nido á algunos de aquellos pequeños animales, apriados por témpanos que, una vez fundidos por la suave temperatura de la estación primavera, dejaron al descubierto las hojas, de las que más tarde se vieron salir insectos.

En cámaras especiales, se ha sostenido, por espacio de algunos meses, á temperatura de 15° bajo cero, huevecillos que no llegaron á perder su virtud germinativa á pesar de este excepcional y constante frío; y últimamente, es un hecho que se observa todos los años, que los árboles atacados de insectos, sobre los que la escarcha está produciendo su acción por espacio de algún tiempo, no por eso dejan de sufrir nuevos ataques en el verano siguiente, lo que prueba que ningún efecto producen los intensos fríos sobre los insectos albergados en las resquebrajaduras de la corteza de la planta.

Los fríos la única acción que tienen sobre estos destructores animales, es retrasar su nacimiento; pero en manera alguna disminuir su número, y por lo tanto, sus estragos.

Los verdaderos enemigos de los insectos, y amigos por lo tanto, del agricultor son los pájaros que en toda época, y á todas horas buscan con avidez las larvas y huevecillos que se esconden en la tierra y en las rugosidades de los tallos de las plantas, para alimentarse; pero en los inviernos crudos, en que las ramas de los árboles están cubiertas de escarcha y la tierra endurecida por las heladas, las pequeñas aves no tienen fuerza suficiente para vencer la resistencia de estas durezas, y el número de larvas y huevos destruidos disminuye, resultando, finalmente, un perjuicio los fríos desde el punto de vista de la propagación de los insectos.

Para defender los árboles frutales de los insectos y criptógamas, recomiéndase la siguiente fórmula: Agua, 10 litros, cal viva, 700 á 800 gramos; azufre, 250 á 300; jabón negro, 300 y sulfato de hierro, 500. Se mezclan y tratan por agua el azufre, la cal y el jabón, agitando bien la mezcla, y seguidamente se añade el sulfato de hierro, ya disuelto, en el resto del agua, en vasija que no sea de hierro ó zinc.

Después de algunos días de preparado este caldo, se embadurnan con brocha tronco y ramas, que toman color amarillo rojizo ó claro, cuidando de respetar los botones ó yemas.

Noticias

—Ayer mañana nos sorprendió la estensa y blanca capa de nieve que cubría toda nuestra comarca y que alcanzó más de un centímetro de espesor.

El frío, se dejó sentir con mayor intensidad que en los anteriores días. Serenose el tiempo, lució el sol y fué licuándose la nieve, pero no en los sitios humbrios donde se vela durante la tarde y se tocabá endurecida.

Toda, una nevadeta buena y un frío muy superior que anoche arreció.

—Esta noche puede decirse que se inaugurará el Carnaval bullanguero con el baile de sociedad, primero de los que se darán en el entoldado.

—Ayer llegó á esta capital el señor Echevarría, comandante de la Guardia civil nombrado segundo jefe de esta Comandancia.

Ayer mañana recibimos un telegrama depositado por nuestro colega...

D. Luis Fitté, de Loures ha presentado en el Gobierno civil una solicitud pidiendo el registro de doce pertenencias de la mina de lignito denominada «María Teresa»...

Por el Gobierno Militar de Lérida se interesa la presentación de los herederos de los soldados fallecidos Ramón Besoré París y Francisco Barril Pons...

La Administración de Hacienda cumpliendo lo dispuesto en el vigente Reglamento de consumos, requiere a los Ayuntamientos de esta provincia para que en el plazo reglamentario satisfagan el cupo correspondiente al primer trimestre del actual año de 1901...

El presidente de la Audiencia provincial recibió el jueves un telegrama del ministro de Gracia y Justicia, disponiendo que se suspendieran los trabajos en la misma y en los juzgados los días 13 y 14.

Se ha elevado al señor ministro de Instrucción pública la súplica siguiente:

Dos padres de los alumnos y alumnas de las Escuelas Normales que llevan un año de estudios con el plan antiguo, dos cursos del nuevo y el curso actual, verían con gusto...

Se ha publicado una R. O. sobre aclaración del art. 11 de la vigente ley del Timbre, en el sentido de que dicho artículo se refiere únicamente a los casos que ofrezcan dudas a las oficinas provinciales para la regularización del Timbre...

La superioridad ha ordenado a esta Delegación de Hacienda que se satisfagan todos los libramientos de carácter no preferente expedidos hasta fin de Enero último.

La Comisión provincial en sesión de 21 de Enero último acordó abonar el veinte por ciento a todos los Ayuntamientos que satisfagan oportunamente la mitad de la décima parte de atrasos, vencida en 31 de Diciembre próximo pasado...

Gran surtido en toda clase de relojes de pared y de bolsillo última novedad, a precios los mas económicos. TALLER ESPECIAL para toda clase de composuras de complicación garantizadas por un año.

José Borrás Catalá Estorería, 3, Lérida Relojería «El Cronómetro»

Dice el Diario que mucho convendría que se arreglasen los caminos de nuestro término, pero es especial y de un modo urgente el que desde la Bordeta conduce a la Famosa, pues son tales los baches y barrizales que se han formado con la desidia en que se ha tenido, que casi a diario suceden accidentes en los vehículos que por allí transitan...

Los precios regidos han sido de 24 a 28 pesetas los carneros y de 14 a 18 los corderos. Los compradores han sido la mayor parte del llano de Urgel, Barcelona y Gerona.

En virtud de expedientes de defraudación instruidos contra los señores D. Fernando Ubó Subirá y don Juan Boix, vecinos que fuéron de Bosost y Orgañá respectivamente é ignorándose en la actualidad su paradero la Delegación ha acordado ver y fallar los referidos expedientes en Junta Administrativa que se celebrará el día 23 a las once de su mañana.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha rectificado el telegrama dirigido el sábado último a los rectores de las universidades acerca del período de vacaciones y se dispone que conforme a la real orden que publicó la Gaceta del siguiente día, las referidas vacaciones escolares terminarán el día 21, ó sea el jueves próximo, en que deberán reanudarse las clases en todos los establecimientos de enseñanza.

El día 16 del actual se pondrá a la venta en la librería de SOL y BENET el drama ELECTRA de Pérez Galdós. Los Sres. suscritores que deseen adquirirlo pueden hacer el pedido a los repartidores de EL PALLAROSA.

Por el Gobierno civil se publica en el Boletín Oficial la siguiente circular:

Terminado el plazo de dos meses señalado por la Dirección General de Sanidad, para el ingreso en los Colegios de Médicos y Farmacéuticos en las provincias, de los Profesores que no hubiesen efectuado, conforme a lo dispuesto en los artículos 3.º y 2.º, respectivamente, de los Estatutos para el régimen de los mencionados Colegios; y siendo en crecido número los de la Facultad de Medicina que no han solicitado su ingreso, é continuación se inserta la relación de los que tiene noticia el Colegio de Médicos de esta provincia, a fin de que los señores Alcaldes de los pueblos en que aquéllos residen, así como el de los que se hallan en el propio caso sin figurar en dicha relación les recuerden la obligación que tienen de colegiarse inmediatamente, al objeto de evitarse positivos perjuicios.

Relación que se cita D. Hermenegildo Anglada, de Alcarraz.—Pedro Balañá, de Masalcoireig.—Jacinto Iglesias, de Espuga Calva.—Agustín Matuquer, de Molerusa.—Francisco Melado, de Vinaxa.—Domingo Olivé, de Juneda.—Joaquín Satorras, de Solerás.—Agustín Morón, de Benavent de Lérida.—Tomás Sunyer, de Agramunt.—Francisco Soler, de Agramunt.—Jaime Civit, de Agramunt.—José Vila, de Villanueva de Meyá.—Juan Farré, de Asentiu.—José Biel, de Palau de Anglesola.—Ramón Abareda, de Hostalet.—Antonio Martínez, de Conques.—Ramón Martínez, de Isona.—Bautista Juliá, de Vilaller.—Antonio Braquer, de Valencia de Aneó.—José Carlos Ribó, de Pobleja de Bellvehi.—José Farré, de Sort.—Agustín Muxí, de Sort.—Daniel Piqué, de Gerri de la Sal.—José Porta, de Sanahuja.—José Caubet, de Viella.—Francisco Forcada, de Lés.—Manuel Navarro, de Bosost.—Andrés Pont, de Bosost.—Agustín Pujol, de Viella.—Gabriel Vidal, de Salardú.—Tomás Iglesias, de Torregrosa. De Puigvert de Agramunt y Vallfogona de Balaguer se ignore el nombre de los profesores.

El Consejo de Instrucción pública ha tomado entre otros el siguiente acuerdo:

Que en el expediente promovido por varios alumnos de distintas Facultades sobre aclaración y modificación de algunos puntos relativos a reformas en la enseñanza, es de parecer que el real decreto de 28 de julio último, en lo que se refiere a simultanear asignaturas prácticas, no sea aplicable a los alumnos libres que con este carácter tuviesen aprobada alguna asignatura de Facultad con anterioridad a la fecha del citado real decreto.

Ha fallecido en Tárrega el conocido y reputado comerciante D. Ramón Vidal y Llor, de la razón social Ortiz y Vidal.

Las buenas dotes del finado han hecho que sea muy sentida su muerte. Reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro pésame.

Anoche se inició un amago de incendio en el almacén de abonos agrícolas establecido en la Plaza de Cataluña que pudo ser prontamente dominado sin el auxilio de las bombas que desde mitad de la calle Mayor pudieron regresar al Parque de bomberos.

Cuando nuestro bien querido y antiguo amigo don Eduardo Ferrer había realizado sus deseos de instalarse en Lérida consiguiendo el cargo de Maestro de Escuela de la Casa de Misericordia, tuba su satisfacción una sensible desgracia, pues ayer murió su distinguida esposa doña Ramona Olives.

Grande es la pena que aflige a nuestro amigo y a su apreciable familia y bien sabe que en ella le acompañamos con sus numerosos amigos que de seguro lo testimoniarán asistiendo al entierro que se verificará hoy a las tres y media de la tarde.

La Comisión provincial ha dictado las siguientes disposiciones para que sirvan de base en lo sucesivo el servicio de lactancias y medias lactancias a los huérfanos y expósitos procedentes de la Casa Inclusa.

1.ª Que los períodos de lactancia de los asilados externos é internos de la Casa Inclusa é Hijuelas son dos; uno de lactancia propiamente dicho y el otro llamado de media lactancia. 2.ª Que a la lactancia pertenecen todos los expósitos, huérfanos-hospicianos, huérfanos y gemelos.

Y a la media lactancia tan solo los expósitos y huérfanos-hospicianos. Se entiende por huérfanos-hospicianos aquellos que siendo hijos legítimos ó naturales reconocidos se quejan sin padre ó madre ó sin ambos y que por su corta edad, no pueden ingresar en la Casa de Misericordia y resulten ser pobres naturales de la provincia y en consecuencia ingresen en la Casa Inclusa en virtud de acuerdo.

3.ª La lactancia comienza desde que las criaturas nacen hasta que cumplen 18 meses y la media lactancia, desde los 18 m. ses hasta la edad de cinco años.

4.ª Podrán pues salir a lactancia los comprendidos en la base 2.ª y a la media lactancia los del párrafo segundo de la expresada base, pero entendiendo que si una nodriza que ha lactado una criatura sea expósito ó huérfano-hospiciano hace entrega a la Inclusa ó las Hijuelas este expósito ó huérfano-hospiciano no podrá salir con otra nodriza a media lactancia sino por acuerdo de la Comisión provincial, y con las formalidades debidas, puesto que si bien es comprensible y lógico que las nodrizas externas tomen cariño a las criaturas que lacten y por lo tanto se les permita que después de la lactancia continúen criando en la forma dada ó sea la de la llamada media lactancia no se concibe que se vaya a la Inclusa en busca de niños de dos ó tres años siendo desconocidos puesto que sin el cariño que es consecuencia de la lactancia, han de ocasionar todas las incomodidades inherentes a su tierna edad ni es conveniente que en tal estado sean llevados lejos de la acción paternal del Cuerpo provincial que no puede a larga distancia atenderlos y saber si se hallan ó no bien cuidados y disponer lo que sea menester si reciben malos tratos.

5.ª La lactancia es externa é interna. Es externa cuando las criaturas son amamantadas por nodrizas que no viven en el Establecimiento é internas cuando suceda lo contrario.

6.ª No podrá salir de la Casa Inclusa ninguna criatura que pise de 18 meses sin acuerdo previo de la Comisión provincial.

7.ª Finalizados los tiempos ó períodos de lactancia en media lactancia en los casos que proceda según queda dicho deberán las nodrizas cuidar del reintegro ó ingreso en la Casa Inclusa ó Hijuelas según a donde pertenezcan las nodrizas.

Los administradores procurarán que se cumpla lo en estas bases establecido.

8.ª Está terminantemente prohibido que las nodrizas traspasen las criaturas a otras nodrizas y menos a personas extrañas aunque se diga son sus padre sin orden de la Comisión ó Diputación provincial.

9.ª Se llevará un registro de entrada en donde conste el número de orden que tenga el asilado en el libro general, su calidad el nombre de la nodriza, su vecindad, cuando comienza y concluye la lactancia y media lactancia.

REGISTRO CIVIL. Defunciones del 15. Pilar Siré Monserrat, 60 años. Nacimientos uno. Matrimonios uno.

Remitido

Sr. Director de EL PALLAROSA.

El día trece del corriente lei con sorpresa en los periódicos El País y EL PALLAROSA, una larga lista de nombres que supone ser la reorganización del partido republicano federal de esta ciudad, y no pudiendo admitir que en ella figure mi nombre ya que a nadie he autorizado para ello, suplico a V. Sr Director, haga constar mi protesta en las columnas de su ilustrado periódico.

Dándole las más expresivas gracias por ello me ofrezco de V. afectísimo S. S.—Manuel Mercé. Lérida 15.

En el Ayuntamiento

Quince concejales y el Alcalde asistieron a la sesión de ayer. Dióse cuenta de una comunicación del Gobierno civil, autorizando las obras del local anexo al hospital, sin subasta ni concurso con arreglo al caso 6.º del artículo 40 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900. Pasaron a la Comisión las Instancias de obras de D. Jaime Llorens Alará y D.ª Manuela Cañadell.

La Diputación provincial solicita el cambio de resante en la calle Santo Cristo y se acuerda que estando en proyecto el arreglo de la plaza San José, se ponga de acuerdo la comisión 2.ª con los propietarios colindantes a fin de evitar perjuicios.

El Alcalde presentó una proposición para que con arreglo al artículo 68 de la Ley Municipal se proceda al sorteo de 25 vocales asociados para constituir la Junta Municipal.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Bertrán presentó una moción, solicitando al Alcalde imponga los debidos correctivos en los bailes del entoldado; y que en arado en las atribuciones que la Ley le concede castigó severamente la blasfemia.

El Sr. Agelot Romeu, apoya la proposición del Sr. Bertran y dice que para impedir la blasfemia es necesario lo quiera el Alcalde y lo verifique, imponiendo multas y corrección inclusiva, pues en Zaragoza así lo impidió un alcalde.

Contesta ésta que usará de sus atribuciones para evitar estos males que lamenta, que evitará en todo lo posible todas las inmoralidades que a muchos no molestan, ya que son días de expansión, y si muchos van al entoldado, es para divertirse, que evitará la blasfemia, y que si muchos blasfeman lo hacen sin saber a donde alcanza la blasfemia, y porque lo oyen en sus casas.

El señor Peruga, propone que se anuncie con pregón el castigo a los blasfemos.

El Sr. Roger, dice que el bando no sirve para nada si no hay la voluntad de la autoridad municipal competente para hacerlo cumplir, y que debe empezar por impedir la blasfemia a los dependientes del municipio.

El Sr. Bertran dice que es obligación del Alcalde velar por la moralidad.

El Sr. Font dice que en verdad algunos años el entoldado parece un campo de gramante.

El Sr. Costa dice, debe tenerse en cuenta que los días de Carnaval son días de expansión, y que no pueden impedirse ciertos actos.

El Sr. Roger dice que no puede el Alcalde llevar un termómetro moral en el bolsillo pero que puede y debe impedir muchas inmoralidades.

El Sr. Costa dice no puede negar la entrada en los bailes públicos a las mujeres públicas y que mientras cumplan con la moral no puede expulsarlas del baile.

Y se levantó la sesión.

CONGRIOS y BACALAO

No comprar sin ver antes precios y clases que hay en la salchichería de Fidel Saval, Calle Mayor 108.

BACALAO y CONGRIOS

2 10

AVISO A LOS HERNIADOS



(TRENCA TS)

Durante los días 15 y 16 del actual Febrero permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien a los largos años de práctica en casa D. José Clausolles de Barcelona reúne la ventaja de ser muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 3 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación y retención de las hernias por crónicas ó rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo más recomendable para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de gauthouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipocráticas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 a 1 y de 3 a 7.

Día 16: de 9 a 1 y de 2 a 4; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará a domicilio.)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Servicio Telegráfico DEL EXTRANJERO

Capetown.—Dice que un comando boer cruzó ayer el río Orange y penetró en el distrito de Philipstown al mando del general Dewt. 14, 75 m.

Londres.—En el discurso del Trono el Rey Eduardo VII, despues de hablar del luto nacional y de hacer el elogio de la Reina Victoria, dice que su más ardiente deseo es seguir la senda que la Reina Victoria trazó en lo pasado.

Respecto de la guerra sud africana, el Rey espera que las medidas adoptadas permitirán triunfar del enemigo y lamenta la pérdida de hombres y los gastos causados por la inútil lucha de guerrillas continuada por los boers sobrevivientes en los antiguos territorios de ambas repúblicas, la cual impide establecer las oportunas instituciones que aseguren la igualdad de derechos para todos los habitantes de raza blanca.

Acercar de China, el Rey de Inglaterra dice que prosiguen las negociaciones.

Anuncia luego que el príncipe heredero irá a inaugurar las sesiones del Parlamento de Australia; manifiesta que se halla a la disposición del Parlamento para fijar la nueva lista civil, y añade que se presentará un proyecto para el aumento de las fuerzas militares, además de otros proyectos de orden interior y especialmente de un proyecto encaminado a regular la venta de terrenos en Irlanda.

BARCELONA

15, 3 m. Durante toda la noche pasada el cielo ha continuado cubierto, amenazando nevada. La temperatura era muy fría. A las siete y cuarto han empezado a caer algunos copos de nieve. Una hora después la nevada se ha hecho mas intensa y a las nueve era copiosísima, y así ha continuado. A los pocos momentos de haber empezado a caer abundante nevada, estaban cubiertos de nieve los tejados, las copas de los árboles, los arbustos y céspedes de los jardines. La nevada en las cercanías montañas era tan copiosa, que a las nueve y media, en los alrededores de la Rabassada había un palmo de nieve. El puerto ofrecía un aspecto muy pintoresco, porque la arboladura y las jarcias de los buques estaban asimismo cubiertos de nieves.

MADRID

15, 85 m. Madrid, 15.—Se ha suspendido el baile de máscaras que tenía anunciado para hoy la Asociación de la Prensa.

Siéntese un frío extraordinario. En Madrid se nota la más completa desanimación.

Hoy volverán a reunirse los empresarios de los teatros de Madrid. Ha estallado nuevamente la huelga de cocheros, por temer éstos que los patronos falsasen a los compromisos contraídos.

Se ha facilitado personal de los regimientos para el servicio de coches.

Por disposición gubernativa continúan suspendidas las conferencias telefónicas.

Particular de EL PALLAROSA

AGENCIA ALMODOBAR

Madrid, 15 Febrero DE LAS 13 A LAS 21

Elecciones

Se ha telegrafiado a los Gobernadores por el Ministro de la Gobernación, previniéndoles que publiquen mañana la circular convocando a elecciones de diputados provinciales para el día 10 de Marzo último.

Presunciones

El Ministro de la Gobernación ha dicho hoy que cree que en cuanto terminen las fiestas de Carnaval quedará restablecida por completo la normalidad.

De viaje

Se han recibido despachos dando cuenta de haber pasado por Irún los Condes de Caserta, en dirección a Cannes.

En Valencia

Las tropas de infantería ocupan militarmente la población de Valencia. Se ha recogido el periódico la Trona.

Se ha prohibido la celebración del mitin obrero que se había organizado en Castellón.

Hoy se ha celebrado la vendición del convento de carmelitas, ocupándolo las monjas de madrugada. Suprimióse la procesión.

Cotización en Bolsa

Bolsa: Interior, 71'00.—Exterior, 77'80.—Cubas del 86 84'70.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

EL PALLARSA

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Obras de Alejandro Dumas

DEVOCIONES ESCOGIDAS

- Un lance de amor.—Erminia 1
- La bola de nieve.—La nevasca 1
- La Paloma.—Adán, el pintor Calabrés 1
- Fernanda 2
- Las lobas de Machecul 1
- La boca del Infierno 1
- Dios dispone, parte 2.^a de La boca del Infierno 1
- Olimpia, parte 3.^a de La boca del Infierno 1
- Amayú 1
- El Capitán Pablo 1
- Catalina Plum 1
- El hijo del presidiario 1
- Paulina y Pascual Bruno 1
- Cecilia de Marsilly 1
- La mujer del collar de terciopelo 1
- Los tres Mosqueteros 3
- Veinte años después, 2.^a parte de Los tres Mosqueteros 3
- El Vizconde de Bragelona, 3.^a parte de Los tres Mosqueteros 6
- Una noche en Florencia 1
- Acté 1
- Los hermanos Corsos.—Otón el Arquero 1
- Los casamientos del Tío Olivo 1
- Sultana 1
- El maestro de armas 1
- El Conde de Montecristo 6
- Los dramas del mar 1
- Elena.—Una hija del regente 1
- El camino de Varennes 1
- La Princesa Flora 1
- Napoleon 1
- El horoscopo 1
- El tulipán negro 1
- La mano del muerto, conclusión de El Conde de Montecristo 1
- Angel Pitou 2
- La Dama de las Camelias 1
- La vida a los veinte años 1
- El doctor Cervans 1
- Aventuras de cuatro mujeres y un loro 2
- Cesarina 1
- La Dama de las Ferias 1
- Memorias de un médico 5

Véndense á 6 reales tomo, encuadernados en tela

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

Elaboración de vinos

DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MARZO DE ZUÑIGA Y BDRILE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

- Novena de San Ignacio de Loyola
- de José.
- de Ramón.
- de Luis Gonzaga.
- de Antonio Abad.
- de Pádua.
- de Francisco Jabier.
- de Paula.
- de Blas.
- de Santa Teresa de Jesus.
- de Ntra. Sra. del Carmen.
- de las Mercedes.
- del Rosario.
- del Amor Hermoso.
- del Pilar.
- de los Dolores.
- del Corazon de Jesus.
- de Maria.
- de Santísimo Sacramento.
- de Anima.
- de la Santísima Trinidad.
- de Triduo á San José.
- al Sagrado Corazon de Jesus.
- de Corté de San José.
- Visita á San José en forma Rosario.
- Ejercicios del día 19 de cada mes dedicados á San José.
- Ofrecimiento del Rosario.
- Las cuarenta Ave-Marias.
- Horas.
- nueve oraciones de San Gregorio.
- Los oficios del Sagrado Corazon de Jesus.
- cinco Domingos de las sagradas llagas de San Francisco de Asis.
- trece viernes de S. Francisco de Paula.
- seis Domingos dedicados á San Luis Gonzaga.

- Ejercicios de la Hora Santa.
- del Via Crucis.
- piadosos en honor del Santísimo Corazon de Jesus.
- Oficio de Difuntos.
- parvo del Corazon de Jesus, de la Inmaculada y de San José.
- Ofrecimiento del Rosario.
- Jornadas de la Virgen Maria.
- Octava al Santísimo Sacramento.
- El cuarto de hora de soledad.
- Quince minutos ante Jesus Sacramento.
- La Asunción de Nuestra Señera.
- La Inmaculada Concepción.
- Ntra. Sra. de Guadalupe.
- de los Dolores.
- Vida de San Agustín.
- de Isidro.
- de Blas.
- de Bernardo.
- de Ildefonso.
- de Cayetano.
- de Cosme y San Damian.
- de Fernando.
- de Ignacio de Loyola.
- de Benito.
- de Fran.isco de Paula.
- de Gerónimo.
- de Santa Agueda.
- de Clara.
- de Catalina de Sena.
- de Genoveva.
- de Cecilia.
- de Gertrudis.
- de Brígida.
- Nuestro Señor Jesucristo.
- de la Santísima Virgen.

Unico punto de venta en la librería de SOL Y BENET

FUNDICION DE HIERRO

DE Armengol Hermanos y Compañia

CALLE DE ALCALDE FUSTER, 15 (esquina á la Fonda de España y Administracion de Correos) LÉRIDA
Se funden COLUMNAS, VERJAS y BALAUSTRAS para edificaciones, PIEZAS DE ORNAMENTACION, ORNIELLOS, REJAS y PIEZAS para ARADOS, BUJES para CARRUAJES, toda clase de PIEZAS EN MAQUINARIA y todo lo perteneciente al ramo de fundición.

SE COMPRAN HIERROS DE LANCE

Bilbao en Lérida

Fábrica de Camas de Hierro y Somniers de todas clases

ARMENGOL HERMANOS

Especialidad en Preñas de hierro, fijas y portátiles para la elaboración de vino

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida y de rentas vitalicias, fundada en el año 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados.—Primas muy moderadas
LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las Leyes hispanicas vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficinas para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9.—BARCELONA

LA PALATINE

Compañia inglesa de seguros contra incendios, explosiones y accidentes

Oficinas para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9.—BARCELONA

ANTIDOTO SOBERANO

DE LAS ENFERMEDADES

ES EL BILIOSAS

PURGANTE

de Andrés y Fabiá

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente

Inapetencias, Acideces,

Náuseas, Indigestiones,

Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstuo,

Vaidos, Vómitos,

Estreñimientos, Dolores de cabeza

y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Lérida en la farmacia de D. Antonio Abadal, Plaza de la Constitución, 2 peseta caja.